



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Formación en las organizaciones

1. Denominación de la asignatura:

Formación en las organizaciones

Titulación

Grado en Pedagogía

Código

5909

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Mención: Formación y gestión en la organización

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Laura Pérez de la Varga y Patricia Cuesta Bermejo

4.b Coordinador de la asignatura

Laura Pérez de la Varga

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º curso, 5º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

E-2. Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas.

E-3. Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación integral.

E-4. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales.

E-5. Diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.

E-6. Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales en las modalidades presenciales y virtuales.

E-7. Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.

E-8. Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.

E-9. Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, etnia, edad y/o religión.

E-11. Evaluar planes, programas, proyectos, centros, acciones y recursos educativos y formativos

E-18. Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.

Instrumentales:

T-1. Capacidad de análisis y síntesis.

T-2. Capacidad de organización y planificación.

T-4. Conocimiento de una lengua extranjera.

T-5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

T-6. Capacidad de gestión de la información.

T-8. Toma de decisiones.

Personales:

T-9. Trabajo en equipo.

T-11. Habilidades en las relaciones interpersonales.

T-12. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.

Sistémicas:

T-15. Aprendizaje autónomo.

T-16. Adaptación a situaciones nuevas.



T-17. Creatividad.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1.- Analizar la importancia de la formación en las organizaciones 2.- Describir los pasos para la realización de un plan de formación en empresas y organizaciones. 3.- Aplicar la metodología de realización de un plan de formación a una organización concreta. 4.- Analizar la relación de la formación en organizaciones con los sistemas de gestión de calidad 5.- Describir el perfil profesional de formación en las organizaciones 6.- Describir otras funciones profesionales de la figura encargada de la formación en las organizaciones
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Formación en las Organizaciones TEMA 1. Importancia y evolución de la formación en las organizaciones Evolución histórica de los modelos organizativos y de la formación en las organizaciones Modelo organizativo tradicional vs modelo organizativo emergente. La función de la formación. Funciones de la formación en el modelo organizativo actual. TEMA 2. Gestión del conocimiento en las organizaciones. Objetivos y funciones principales de la formación. La formación orientada al rendimiento. La formación orientada al desarrollo de las personas La formación dirigida a la adaptación de la cultura de la organización. Evaluación de las necesidades de formación.



TEMA 3. Normativa sobre formación en las organizaciones
Evolución histórica de la formación para el empleo y en el empleo.

La formación en la normativa laboral actual.

Cualificaciones Profesionales y Formación Profesional para el Empleo.

Formación profesional continua y reciclaje.

TEMA 4. Perfil profesional de formación en las organizaciones.
Habilidades

Competencias

Actitudes

TEMA 5. Influencia de la cultura de calidad y los sistemas de gestión de
calidad en la formación.
La Calidad en las organizaciones y los sistemas de gestión de calidad.

Planificación y orientación estratégica.

Principios de excelencia en la gestión.

Gestión transversal y gestión por procesos.

Principios de la filosofía LEAN

Modelos y sistemas de gestión de calidad y de excelencia en la gestión.

TEMA PRÁCTICO. FASES Y TÉCNICAS PARA ELABORAR UN PLAN
DE FORMACIÓN



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALONSO, C. M.; GALLEG0, D. J.; ONGALLO, C. y ALONSO, J. M. , (2004) Psicología Social y de las Organizaciones. El desarrollo de las Instituciones. , Dykinson. Madrid. ,
- ALONSO, C.M.; GALLEG0, D. J. y ONGALLO, C, (2003) Psicología Social y de las Organizaciones.Comportamientos interpersonales, Madrid, Dykinson.,
- BELTRAN LLAVADOR, F., (2010) Organización y gestión de instituciones socioeducativas., Reproexpres, Valencia,
- Cisneros, P., (2009) Claves para la gestión de personas en entidades no lucrativas, Fundación Luis Vives,
- DEL POZO DELGADO, P, (2009) Formación de formadores., Psicología. Pirámide,
- GALLEG0, D. J. y ONGALLO, C. , (2004) Conocimiento y gestión, Madrid, Pearson.,
- Gisbert Soler, V., (2015) Lean manufacturing. Qué es y qué no es, errores en su aplicación e interpretación mas usuales, 3C Tecnología. , Glosas De Innovación Aplicadas a La Pyme., (4) 1, 42-52
- LÓPEZ CAMPS, J, (2005) PLANIFICAR LA FORMACIÓN CON CALIDAD, PRAXIS,
- Perea Arias, O. (Coord.), (2011) Guía de planificación estratégica en ONG de Acción Social., Plataforma ONG Acción Social.,
- PINEDA, P (COORD), (2002) GESTIÓN DE LA FORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES, ARIEL EDUCACIÓN,
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, ANDRÉS (Coordinador), (2004) Psicología de las organizaciones, UOC,
- Sánchez Morales, P.J., (2014) El papel de la pedagogía en la formación empresarial, Cuestiones Pedagógicas, 23, 85-104
- Tejada Fernández, J., (2002) La formación de formadores. Apuntes para una propuesta de plan de formación, Educar, 30, 91-118
- Torres Cardona, B., (2008) Guía metodológica de detección de necesidades formativas en el ámbito de la Formación Profesional para el Empleo., Junta de Andalucía.,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Las actividades formativas serán de diversos tipos abarcando desde: la exposición de contenidos por parte de docentes y alumnado, la elaboración de trabajos con temática diversa, búsqueda y recopilación de información, realización de prácticas en el aula, dinámicas de grupo orientadas a facilitar la adquisición de contenidos y competencias referidas al tema de estudio, desarrollo de materiales, análisis de casos prácticos y exposición de los trabajos en clase.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS.	E-2-3, E-7, E-18, T-1,T-4,T-15	34	52	86
CLASES PRÁCTICAS,	E-2, E-4-6, E-8-9 E-11, E-18, T-8-9, T-11, T-16-17	14	18	32
EXPOSICIONES, SEMINARIOS, DEBATES	E-2, E-7,E-9, E-11, E-18, T-2, T-8-9, T-11-12, T-16-17	4	4	8
ELABORACIÓN DE TRABAJOS E INFORMES.	E-4-6, E-8, E-11, E-18, T-1-2,T-4-6, T-19.	0	16	16
PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN	E-2-6, 8,E-9, E-11, E-18, T-1-6,T-8, T-15	0	4	4
ASISTENCIA A TUTORÍAS	E-2-6, 8,E-9, E-11, E-18, T-1-6,T-8, T-15	2	2	4
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Se tendrán en cuenta los criterios del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos. Se ofrecerán dos modelos de evaluación: A(Normal) y B (Excepcional)

Requisitos específicos del modelo A):

- Participar activamente en clase, entregar en tiempo y forma el dossier de las prácticas participativas y de reflexión que se han ido desarrollando de acuerdo con las fechas y formatos que se indiquen , y obtener una calificación mínima de 1 punto sobre 2 en este apartado.
- Realizar todas las tareas que componen el trabajo colaborativo propuesto a lo largo del curso, entregarlo en tiempo y forma y obtener una calificación mínima de 2 puntos sobre los 4 posibles.
- Superar la prueba de examen (contenidos teóricos y prácticos de la asignatura) con 2 puntos sobre 4.

En el caso del alumnado que participe en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

En relación a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, la prueba de evaluación consistirá en un examen sobre los contenidos de la asignatura y un ejercicio práctico relacionado con los mismos. Los criterios de evaluación corresponderán al grado de adquisición de competencias reflejadas en la guía docente de la asignatura del curso anterior.

En el caso de los alumnado que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen	40 %	40 %
Actividades Prácticas-Participación	20 %	20 %
Trabajo grupal	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Según lo regulado en el Reglamento de Evaluación de la UBU.

“Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.

Las personas que sean admitidas en este modelo excepcional de evaluación deberán entregar todas las actividades y prácticas solicitadas a lo largo del curso en las fechas señaladas en la plataforma y realizar el examen de los contenidos teóricos y prácticos. Para superar la asignatura es necesario superar la prueba de examen con 2 puntos sobre 4 (40%), los trabajos grupales (que en este caso se realizarán de forma individual si no existe posibilidad de formar parte de un grupo) con un mínimo de 2 sobre 4 (40%) y la realización y entrega de las actividades prácticas de participación que se propongan en Ubuvirtual en cada caso. Será necesario obtener un punto sobre 2 (20%) en este apartado para aprobar la asignatura.

Requisitos específicos del modelo B) de "Excepcional":

- Elaborar un dossier con todas las prácticas de búsqueda, recensión y reflexión crítica que se vayan indicando a lo largo del curso, entregar en tiempo y forma el dossier de acuerdo con las fechas y formatos que se indiquen y obtener una calificación mínima de 1 punto sobre 2 en este apartado.
- Realizar las actividades de carácter personal y colaborativo propuestas a lo largo del curso, entregarlas en tiempo y forma y obtener una calificación mínima de 2 puntos sobre los 4 posibles.
- Superar la prueba de examen (contenidos teóricos y prácticos de la asignatura) con 2 puntos sobre 4.

12. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-pedagogia>

13. Idioma en que se imparte:

Castellano



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☒
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☐ 3º ☒ 4º ☐	
Asignatura y código	Formación en las organizaciones 5909	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☐ Optativa ☒	
Créditos	6	
Coordinador/a	Laura Pérez de la Varga	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Laura Pérez de la Varga y Patricia Cuesta Bermejo	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
La parte teórica de la asignatura se realizará mediante el desarrollo de los contenidos de la asignatura en streaming y/o presentaciones comentadas que estarán disponibles para todo el grupo a través de UBUvirtual. Además, se propondrán lecturas de diferentes documentos que permitan entender la materia y enriquecer los contenidos. Respecto a la parte práctica, en el caso de que el número de participantes impida la participación simultánea de todo el grupo en las actividades/seminarios prácticos, se realizará una retrasmisión en streaming de la clase a través de las aplicaciones disponibles que faciliten la interacción entre el		



alumnado que participa de forma presencial y quien lo hace de forma virtual (Por ejemplo, TEAMS o Skype empresarial).

Además, se adaptarán las actividades y tareas grupales para su realización, y en su caso exposición, de forma virtual, asegurando la igualdad de oportunidades de todo el alumnado.

Para ello, se reforzará la utilización de medios virtuales (vídeos explicativos, tutoriales, documentos escritos, etc.) que clarifiquen las tareas y ayuden al alumnado en su realización.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

La parte teórica de la asignatura se realizará mediante el desarrollo de los contenidos de la asignatura en streaming y/o presentaciones comentadas que estarán disponibles para todo el grupo a través de UBUvirtual.

Además, se propondrán lecturas de diferentes documentos que permitan entender la materia y enriquecer los contenidos.

Dependiendo de cuándo se produzca dicha circunstancia, podrían simplificarse algunos contenidos no esenciales para otras materias.

Las actividades/seminarios presenciales de la parte práctica de la asignatura se adaptarán al entorno virtual mediante la utilización de herramientas de interacción grupal (Por ejemplo, TEAMS o Skype empresarial) para el desarrollo de aquellas actividades que requieran exposición o intercambio de ideas a nivel grupal.

Esto se conjugará con la elaboración de videos explicativos de los contenidos por parte de las docentes y la utilización de recursos audiovisuales que permitan clarificar algunas cuestiones, que estarán accesibles en UBUvirtual, y la adaptación de las actividades y tareas previstas, de forma que se puedan realizar a distancia y entregarse a través de UBUvirtual.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Se potenciarían las tutorías individuales y colectivas por Microsoft Teams. Se activarán distintos foros en UBUVirtual.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Se potenciarían las tutorías individuales y colectivas por Microsoft Teams. Se activarán distintos foros en UBUVirtual.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen.	40%	40%
Prácticas	20 %	20 %
Trabajo final	40 %	40 %



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen.	40%	40%
Prácticas	20 %	20 %
Trabajo final	40 %	40 %
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
<i>Comentarios/observaciones.</i> Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		
El resto de los aspectos no contemplados en esta Adenda se ajustarán a lo reflejado en la guía docente.		

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa](#)].

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

